

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 08/2017

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

COMUNICADO N° 04

28/08/2017

CONSULTAS III

Pregunta 10)

Queríamos realizar la siguiente consulta:

Según el punto 2.2 de la memoria constructiva particular Movimientos de tierra, dice que el NPT será 30cm por encima del nivel más bajo del terreno, (-2.00).

Esto no concuerda con los gráficos, los mismos muestran que el nivel es sobre el 0.00 (del terreno) por lo cual deberá hacerse una aportación de terreno para llegar al nivel deseado.

¿Podrían aclarar que prevalece (gráficos o memoria)?

Pregunta 10)

El nivel del terreno es el pedido en gráficos.